



C/ O'Donnell, 42 - 1.º A • 28009 MADRID • Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 • Fax: 915 230 404 • [www.anpe-madrid.com](http://www.anpe-madrid.com) • [anpe@anpe-madrid.com](mailto:anpe@anpe-madrid.com)

---

## Cambio de jornada escolar Centros públicos de Educación Infantil y Primaria

ORDEN 502/2013, de 25 de febrero (BOCM 5/3/13)

### Punto de partida

- Propuesta del Consejo Escolar con **mayoría absoluta**, de la totalidad de sus miembros. (También mayoría absoluta del sector de padres y maestros.)
- El incumplimiento de este requisito impide continuar.

### Fase de consultas (Inicio antes de dos meses del acuerdo del Consejo Escolar)

1. Claustro de profesores.
  - Favorable si está avalada por mayoría absoluta de sus integrantes.
2. Familias.

### Pasos

1. Reunión informativa convocada por el equipo directivo.
2. Publicación del censo durante tres días.
  - a. Resolución de reclamaciones.
  - b. Publicación del censo definitivo.
3. Constitución de la Mesa Electoral (Director y cuatro padres por sorteo).
4. Votación. Convocada por la mesa electoral con antelación mínima de cinco días naturales y con amplio horario.
  - a. Voto directo y no delegable.
  - b. **Voto por correo** para quien lo solicite. El centro debe proporcionar el sobre de votación. Debe guardar la confidencialidad. Acompañando fuera del sobre del voto el DNI u otra acreditación.
  - c. Deben obrar en poder de la mesa antes del escrutinio.
5. Acta. Terminada la votación se levantará acta, según modelo oficial, y se hará pública.
6. Validez de la votación.
  - a. Participación de un mínimo de dos tercios del censo.
  - b. Votos favorables de dos tercios de los votantes.

### Aprobación de la propuesta final

- Consejo Escolar con los mismos requisitos de la propuesta inicial

### Documentación

- Actas de todos los pasos, según modelo oficial.
- Se enviarán a la DAT antes del 19 de abril (curso 2013-2014).

### Resolución

- Director de Área Territorial, previo informe de Inspección sobre el grado de cumplimiento de los requisitos.